ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DESARROLLOS INMOBILIARIOS TRABAHAQ S.A., CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2012.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día jueves 20 de abril del 2012, a las 09h00 en el domicilio de la Compañía, situado en la Av. Eloy Alfaro entre Alemania e Italia, Edificio Fortune Plaza, Piso, Oficina, se reúnen, señores Jorge Esteban Calero Torres y Hugo Rodrigo Tamayo Tapia, por sus propios y personales derechos y como socios de la compañía, quienes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía DESARROLLOS INMOBILIARIOS TRABAHAQ S.A.

La Presidencia de la Junta el arquitecto Hugo Rodrigo Tamayo Tapia como Presidente, actúa como Secretario el arquitecto Jorge Esteban Calero Torres.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas y pide a la Secretaria formar la lista de accionistas presentes:

ACCIONISTAS	No. de Acciones	Capital pagado
Jorge Esteban Calero Torres	5000	US $1.500
Hugo Rodrigo Tamayo Tapia	5000	US $1.000
TOTAL	10.000	US $2.500

Constatada la presencia del 100% del capital social los señores accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, cuyo orden del día a tratarse es el siguiente:

1. APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011.
2. APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO GALO PATRICIO RAMOS FRAGA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2011.
3. CONOCER Y RESOLVER LAS CUENTAS, EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2011.
4. DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2011.
5. DESIGNAR AL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012.

Los miembros de la Junta manifiestan su conformidad con los puntos a tratarse por lo que, sobre la base del artículo 238 de la Ley de Compañías se instala la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas:

1. APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011.

   Toma la palabra el Gerente General de la compañía arquitecto Jorge Esteban Calero Torres y expone a la Junta General su informe de gerencia respecto al ejercicio

económico 2011. La Junta luego de haberlo analizado, por unanimidad resuelve aprobar el informe de gerencia del ejercicio económico del 2011.

2. APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO GALO PATRICIO RAMOS FRAGA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2011.

   Toma la palabra el Gerente General de la compañía y pone a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario por unanimidad aprueba el informe presentado por el Comisario Galo Patricio Ramos Fraga correspondiente al ejercicio económico 2011.

3. CONOCER Y RESOLVER LAS CUENTAS, EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2011.

   Se pone a consideración de la Junta General que durante el ejercicio económico 2011 no ha existido movimiento económico alguno por unanimidad resuelve aprobar las cuentas, el balance general, el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico 2011.

4. DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2011.

   La Junta General señala que al no existir movimiento económico durante el ejercicio económico 2011, no puede resolver nada respecto de los beneficios sociales de la compañía.

5. DESIGNAR AL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

   La Junta por unanimidad designa como comisario principal al señor **Galo Patricio Ramos Fraga**, para el ejercicio económico 2012.

Agotados los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de quince minutos a fin de que Secretaría proceda a elaborar el acta respectiva.

Siendo las 10H00, y una vez constatada la presencia del quórum inicial, la presidencia reinstala la sesión y procede a dar lectura del acta elaborada por Secretaría.

Las asistentes aprueban el texto del acta por unanimidad y para constancia de lo anterior suscriben al pie de la misma.

Arq. Hugo Tamayo Tapia
Presidente
Accionista

Arq. Jorge Calero Torres
Secretario
Accionista